

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

CONTRATO DE SERVICIO PARA LA LIMPIEZA DEL CENTRO PÚBLICO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO "PUNTA DE EUROPA"

EXPTE. CONTR 2025 319350

A través de conexión telemática "Zoom" desde la sede de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, sita en Plaza Asdrúbal n.º 6, 2ª planta, siendo las 10:15 horas del 11 de noviembre de 2025, se reúnen los miembros de la mesa de contratación, constituida conforme al artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, e integrada por las personas que a continuación se reseñan:

Presidenta: Natividad Pacheco Sánchez, Secretaria General de esta Delegación Territorial.

Secretaria: M Carmen Caballero Ruiz, Jefa de Sección de Gestión Económica de esta Delegación Territorial.

Vocales:

- Sofía González Gómez, Interventora Provincial de Cádiz, en sustitución de Mª Rosario de la Corte Cubo, Interventora adjunta de Cádiz
- Estrella Carrasco Gómez, Letrada Jefe del Servicio Jurídico Provincial de Cádiz
- Virginia Mora, Machuca, Asesora Técnica del Centro Público de Formación para el Empleo "Punta de Europa"
- Ana María Romero González, Técnica de la Delegación Territorial.

Por la Presidenta se declara válidamente constituida la mesa y abierto el acto.

Con fecha 28 de octubre de 2025 se celebró la segunda sesión del contrato de referencia, en la que se acordó proponer como adjudicataria a la entidad **ALTASO 2000 SL con NIF B92182336**, y requerirle para que dentro del plazo de los 7 días hábiles siguientes al envío del requerimiento, presentara por medios electrónicos, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, la documentación que se detalla en el punto 10.5 del PCAP.

Acto seguido, se procede a analizar la documentación presentada en tiempo y forma por la entidad mencionada, observándose que la misma es correcta.

En consonancia con lo expuesto, la Mesa de contratación acuerda elevar propuesta de adjudicación definitiva al órgano de contratación a favor de B92182336 ALTASO 2000 SL, por importe de CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS euros (44.900,00 €), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE euros (9.429,00 €), por lo que el importe total asciende a CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE euros (54.329,00€), IVA incluido.

Plaza Asdrúbal 6. Edificio Junta de Andalucía
11008 Cádiz

T: 956 90 30 91 FAX: 956 90 90 47
dpca.ceice@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CABALLERO RUIZ	12/11/2025	
	NATIVIDAD PACHECO SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKUFYWWRG5JH3Z7DNXLAJQ3WH5	PÁG. 1/2	



Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas, de todo lo cual, como secretaria, doy fe y certifico de conformidad con lo previsto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

En Cádiz, a fecha de la firma digital.

LA SECRETARIA
Fdo: M Carmen Caballero Ruiz

VºBº LA PRESIDENTA
Fdo.: Natividad Pacheco Sánchez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN CABALLERO RUIZ	12/11/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jmKUFYWWRG5JH3Z7DNXLAJQ3WH5	PÁG. 2/2	